

## Reglamento “Ayuda económica para viáticos de investigadores jóvenes del interior del país”

La SAIC ofrecerá becas a investigadores jóvenes del interior del país para cubrir **parcialmente** gastos de traslado.

### Requisitos:

Se debe completar el siguiente formulario de Google:

[https://docs.google.com/forms/d/1ICtsz8\\_OWcim-tckvN3yjOKKk0pZQCY6ILwqX4Md0k0/edit](https://docs.google.com/forms/d/1ICtsz8_OWcim-tckvN3yjOKKk0pZQCY6ILwqX4Md0k0/edit)

2. No deben haber transcurrido más de 10 años desde la finalización de su carrera de postgrado. Debe completar el campo “Declaro que no han transcurrido más de 10 años desde la finalización de mi carrera de postgrado”.

3. El investigador joven postulante debe residir y trabajar a más de 100 km del km0 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires): <https://maps.app.goo.gl/qVF5Q6ecxBiC1Sm1A>. Debe completar el campo “Declaro que resido y trabajo a más de 100 km del km0”.

### IMPORTANTE:

1. El formulario se podrá completar hasta el día **13 de octubre** inclusive.
2. Pueden postularse investigadores jóvenes del interior del país que aún no sean socios de la SAIC ya que es el deseo de la Comisión Directiva de la SAIC que asistan en la Reunión Anual de Sociedades de Biociencias y participen del evento más importante organizado por nuestra sociedad.
3. Los investigadores jóvenes que aún no son socios de SAIC deberán abonar la inscripción correspondiente.
4. Se requiere asistencia presencial a la reunión para recibir la beca.
5. Oportunamente se publicarán las pautas seguidas por la Comisión Directiva para otorgar becas.